

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

P2011/000111

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

ZOETIS LLC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos	235 East 42nd Street, New York, New York 10017	New York
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

☒

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

OLARTE G. CARLOS R.

Apellidos y Nombre

79.782.747 de Bogotá

Documento de identificación

74.295

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad	
Cra. 5 No. 34-03	BOGOTA	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 11-068.897

Aparece

Debe ser

Modificación:

☐

Modificación al capítulo reivindicatorio.
Ver Adjunto.

☐

Modificación al capítulo descriptivo.

☐

Modificación al resumen.

☐

Modificación a los dibujos.

☐

Modificación al solicitante.

5.

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación \$132.000

☐

Poder, si fuere el caso.

☐

Documento que contiene las modificaciones o correcciones. Documento de Cesión

☐

Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos CARLOS R. OLARTE	Firma
C.C. 79.782.747 de Bogotá	Tarjeta Profesional 74.295

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(Modificaciones Voluntarias)

1. Un pestivirus quimérico, en el que dicho pestivirus quimérico comprende un virus de la diarrea viral bovina (VDVB) que no expresa su proteína E^{ms} homóloga, en el que dicho pestivirus quimérico tiene una secuencia seleccionada entre la SEQ ID NO: 31 y la SEQ ID NO: 32.
2. Un pestivirus quimérico de la diarrea viral bovina (VDVB) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el pestivirus quimérico tiene el número de depósito ATCC PTA-9939 con ATCC^R.
3. Un cultivo del pestivirus quimérico de la Reivindicación 1.
4. Una línea celular o una célula huésped que comprende el pestivirus quimérico de la Reivindicación 1.
5. Una molécula de polinucleótido que codifica para el pestivirus quimérico de la Reivindicación 1.
6. Una composición inmunogénica que comprende el pestivirus quimérico de la Reivindicación 1 y un vehículo veterinariamente aceptable.
7. La composición inmunogénica de la Reivindicación 5, en la que el vehículo veterinariamente aceptable es un coadyuvante.
8. La composición inmunogénica de la Reivindicación 5, en la que dicho pestivirus quimérico está atenuado vivo.
9. La composición inmunogénica de la Reivindicación 5, en la que dicho pestivirus quimérico está inactivado.
10. Una composición inmunogénica que comprende la molécula polinucleotídica de la Reivindicación 5 y un vehículo veterinariamente aceptable.
11. Una vacuna que comprende el pestivirus quimérico de la Reivindicación 1 y un vehículo veterinariamente aceptable.

4

12. La vacuna de la Reivindicación 11, en la que el vehículo veterinariamente aceptable es un coadyuvante.

13. La vacuna de la Reivindicación 12, en la que dicho pestivirus quimérico está atenuado vivo.

14. La vacuna de la Reivindicación 12, en la que dicho pestivirus quimérico está inactivado.

15. Una vacuna que comprende la molécula polinucleotídica de la Reivindicación 5 y un vehículo veterinariamente aceptable.

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

- En la Reivindicación 1 se especificó la secuencia del pestivirus quimérico de acuerdo con el Capítulo Descriptivo, página 52, líneas 3 a 6.
- Se modificó la Reivindicación 2 para hacer claro que la cepa con número de depósito ATCC PTA 9939 con ATCC^R, corresponde al pestivirus, más no al virus de diarrea viral bovina.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 0090815

Bogotá D.C., Agosto 19 de 2015 - 13:04:53

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS

NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	705549401	14/08/2015	6.932.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		132.000.00	132.000.00
				\$132.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-068897- -00015-0000

Fecha: 2015-08-21 16:46:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 19 de 2015 - 13:04:57